

## VISIÓN DE FUTURO DEL SINDICALISMO CUBANO

*Asociación Sindical Independiente de Cuba*

Ante un escenario de cambio político en Cuba, en un contexto de presión internacional necesaria, cuya implementación exige celeridad para impulsar una transición democrática, el sindicalismo independiente reafirma que el destino del trabajo y la democracia en la Isla debe definirse con protagonismo ciudadano y garantías institucionales, con pleno respeto a la voluntad del pueblo cubano.

### 1. Nuestra visión

El sindicalismo cubano del futuro será libre, plural, democrático y autónomo: un movimiento social organizado que representa a los trabajadores del sector público, privado, cooperativo y por cuenta propia, con capacidad real de negociación, protección y participación en la reconstrucción nacional. Aspiramos a un país donde trabajar no sea sinónimo de miedo y donde la prosperidad se construya con derechos, productividad y justicia social.

### 2. Principios no negociables

- a) **Libertad sindical efectiva:** derecho a crear y afiliarse a sindicatos sin autorización previa, sin monopolios y sin interferencia estatal.
- b) **Pluralismo y democracia interna:** elecciones sindicales libres, transparencia, rendición de cuentas y mandatos revocables.
- c) **Negociación colectiva auténtica:** convenios por empresa y por sector, basados en la buena fe, con publicidad mínima de los resultados y mecanismos eficaces de solución de conflictos.
- d) **Derecho de huelga y protesta pacífica:** como instrumentos legítimos, regulados con garantías y nunca criminalizados.
- e) **Protección contra represalias:** cero tolerancia frente al hostigamiento, los despidos por motivos políticos, la vigilancia o la persecución por actividad sindical.
- f) **Diálogo social tripartito:** participación del Estado, los empleadores y organizaciones de trabajadores representativas e independientes, bajo reglas claras y verificables.

### 3. Prioridades para los primeros 24 meses de transición

Teniendo en cuenta la necesidad de una ruta inicial clara para la transición y la reconstrucción institucional del país, proponemos una Agenda Laboral de Reconstrucción con medidas inmediatas y verificables, entre ellas:

#### i. Garantías inmediatas

- Liberación y puesta en marcha de procesos de justicia restaurativa y reparación integral para sindicalistas y trabajadores sancionados por ejercer derechos laborales.

- Derogación de normas y prácticas que impiden el pluralismo sindical, y que han permitido hasta la fecha la exclusión de organizaciones independientes como la Asociación Sindical Independiente de Cuba (ASIC).
- Establecimiento de un mecanismo de registro legal expedito para sindicatos, federaciones y confederaciones independientes, con garantías de debido proceso, control judicial efectivo y acompañamiento internacional.

ii. **Nuevo marco laboral de emergencia**

- Adopción de una ley laboral transitoria que garantice entre otros derechos la libertad sindical, la negociación colectiva, el derecho a la huelga, la no discriminación, la seguridad y salud en el trabajo y el acceso a una justicia laboral imparcial.
- Creación de una Inspección del Trabajo independiente con enfoque preventivo, capacidad sancionatoria proporcional y garantías para denunciantes.

iii. **Pacto social por el empleo y los ingresos**

- La instalación de un Consejo Nacional de Diálogo Social y Concertación, de carácter tripartito y plural, para definir materias como el salario mínimo, la formalización del empleo, la recuperación productiva, la protección social y la transición ordenada de empresas estatales.
- Generación de un programa de protección del ingreso y reconversión laboral, con prioridad en servicios esenciales como la salud, la educación, la agricultura y la energía.

iv. **Verdad, memoria y prevención de nuevas violaciones en el mundo del trabajo**

- Establecer un proyecto de documentación pública de violaciones a derechos laborales y sindicales, con acompañamiento de organismos internacionales como la OIT.
- Diseñar e implementar mecanismos de reparación y prevención de nuevas violaciones, con participación de las víctimas y acompañamiento internacional.

**4. Rol del sindicalismo independiente en la reconstrucción**

La ASIC se compromete a actuar como factor de estabilidad democrática y paz social, evitando la captura partidista del movimiento obrero y rechazando la violencia como método de expresión de desacuerdo. Nuestro papel será:

- Continuar promoviendo la defensa de derechos y garantías, y sostener canales de negociación para prevenir conflictos de mayor alcance.
- Promover la formación sindical, la productividad con derechos y la seguridad y salud en el trabajo.
- Acompañar propuestas de formalización del empleo y de inclusión del trabajo por cuenta propia y de nuevas formas de emprendimiento.
- Tender puentes con la diáspora, redes sindicales internacionales y organismos multilaterales para cooperación técnica y establecimiento de garantías.

## 5. Llamado final

Convocamos a los trabajadores de Cuba, dentro y fuera de la Isla, a organizarse con serenidad, unidad en la diversidad y firmeza democrática. Cualquier transición debe ser ordenada, garantista y centrada en derechos, porque sin libertad sindical no hay democracia real y sin trabajo digno no hay nación sostenible.

Por lo anterior, hacemos un llamado al movimiento sindical internacional —centrales, federaciones sectoriales y organizaciones de trabajadores en todos los continentes— a acompañar con decisión y solidaridad efectiva a la clase trabajadora cubana y, de manera particular, a la Asociación Sindical Independiente de Cuba, mediante respaldo público, cooperación técnica y observación permanente frente a cualquier forma de persecución o represalia.

La defensa de los derechos laborales y de las libertades sindicales no puede someterse a filtros de conveniencia, alineamientos geopolíticos ni lecturas ideológicas. Cuando están en juego la dignidad humana, la libertad de asociación, la negociación colectiva y la protección del trabajo, la vara debe ser una sola y aplicarse a todos por igual. Los derechos humanos, como los derechos de los trabajadores, no tienen bandera.

De esta manera, la ASIC reafirma que el sindicalismo cubano del futuro será parte de la solución, con independencia, responsabilidad histórica y vocación de reconstrucción nacional.

**Iván Hernández Carrillo**

Secretario General

Asociación Sindical Independiente de Cuba (ASIC)

Matanzas, 19 de enero de 2026.